

COMISIÓN DE JUVENTUD

XIII LEGISLATURA

ACTA Nº 7/2025, DEL DÍA 13 DE OCTUBRE DE 2025

ASISTENTES

ILMO. SR. D. RAÚL MARTÍN GALÁN

ILMO, SR. D. HORACIO DÍEZ CONTRERAS

ILMO. SR. D. SERGIO BRABEZO CARBALLO

ILMA. SRA. Da. CARLOTA PASARÓN GONZÁLEZ

ILMA. SRA. Da. PAULA RAQUEL DE LAS HERAS TUNDIDOR

ILMO. SR. D. PEDRO MARÍA CORRAL CORRAL

ILMO. SR. D. JONATAN ALBERTO ARROYO PEREA

ILMO. SR. D. PABLO POSSE PRADERAS

ILMO. SR. D. MIGUEL ÁNGEL RUMAYOR FERNÁNDEZ

ILMA. SRA. Da. MÓNICA LAVÍN MORENO-TORRES

ILMO. SR. D. SAMUEL ESCUDERO LEÓN

ILMA. SRA. Da. SARA BONMATI GARCÍA

ILMO. SR. D. ESTEBAN ÁLVAREZ LEÓN

ILMO. SR. D. JAVIER PÉREZ GALLARDO

LETRADO: D. ROBERTO GONZÁLEZ DE ZÁRATE LORENTE

En Madrid, siendo las quince horas y treinta y cuatro minutos, del día trece de octubre de dos mil veinticinco, se reúnen en la Sala José Prat de la Sede de la Asamblea los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Juventud debidamente convocada al efecto.

El Ilmo. Sr. Presidente solicita a los grupos parlamentarios las sustituciones.

- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, no se producen.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, no se producen.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, no se producen.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, no se producen.

Como cuestión previa, se ha trasladado por parte del Grupo Parlamentario Más Madrid, autor de la iniciativa, solicitud de no tramitación del punto cuarto del orden del día (PCOC 4532/25). De acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara tal iniciativa se entiende, por tanto, decaída, procediéndose al archivo de la misma sin ulterior trámite.



A continuación, se da paso al primer punto del orden del día.

<u>PUNTO PRIMERO</u>: PCOC 4953/24 RGEP 19931 a iniciativa de la Sra. D^a. Beatriz Borrás Vergel, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, ¿Qué acciones de coordinación está llevando a cabo la Dirección General de Juventud con la Consejería de Sanidad para prevenir los trastornos de conducta alimentaria en la juventud madrileña?

Escueta formulación de la pregunta por la Ilma. Sra. Da. Beatriz Borrás Vergel.

- Contesta la Ilma. Sra. D^a. Laura Castilla, Directora General de Juventud de la Comunidad de Madrid.
 - Interviene la Ilma. Sra. Da. Beatriz Borrás Vergel, a efectos de repreguntar o replicar.
- Contesta la Ilma. Sra. D^a. Laura Castilla, Directora General de Juventud de la Comunidad de Madrid.
 - Intervención final de la Ilma. Sra. Da. Beatriz Borrás Vergel.
- Contestación final de la Ilma. Sra. D^a. Laura Castilla, Directora General de Juventud de la Comunidad de Madrid.

<u>PUNTO SEGUNDO</u>: PCOC 4996/24 RGEP 20070 a iniciativa de la Sra. D^a. Sara Bonmati García, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, ¿Qué medidas está llevando a cabo la Dirección General de Juventud para mejorar los albergues juveniles de la región?

Escueta formulación de la pregunta por la Ilma. Sra. Da. Sara Bonmati García.

- Contesta la Ilma. Sra. D^a. Laura Castilla, Directora General de Juventud de la Comunidad de Madrid,
 - Interviene la Ilma. Sra. Da. Sara Bonmati García, a efectos de repreguntar o replicar.
- Contesta la Ilma. Sra. D^a. Laura Castilla, Directora General de Juventud de la Comunidad de Madrid.
 - Intervención final de la Ilma. Sra. Da. Sara Bonmati García



- Contestación final de la Ilma. Sra. D^a. Laura Castilla, Directora General de Juventud de la Comunidad de Madrid.

PUNTO TERCERO: PCOC 1303/25 RGEP 4207 a iniciativa de la Sra. Da. Isabel Pérez Moñino-Aranda, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, ¿Cómo se favorece en nuestra Región que los jóvenes que así lo deseen, puedan formar una familia?

Escueta formulación de la pregunta por el Ilmo. Sr. D. Javier Pérez Gallardo.

- Contesta la Ilma. Sra. D^a. Laura Castilla, Directora General de Juventud de la Comunidad de Madrid.
 - Interviene el Ilmo. Sr. D. Javier Pérez Gallardo, a efectos de repreguntar o replicar.
- Contesta la Ilma. Sra. D^a. Laura Castilla, Directora General de Juventud de la Comunidad de Madrid.

PUNTO CUARTO: PCOC 4213/25 RGEP 18399 a iniciativa de la Sra. D^a. Sara Bonmati García, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, ¿Qué valoración hace la Dirección General de Juventud del programa "Tarde Joven"?

Escueta formulación de la pregunta por la Ilma. Sra. Da. Sara Bonmati García.

- Contesta la Ilma. Sra. D^a. Laura Castilla, Directora General de Juventud de la Comunidad de Madrid.
 - Interviene la Ilma. Sra. Da. Sara Bonmati García, a efectos de repreguntar o replicar.
- Contesta la Ilma. Sra. D^a. Laura Castilla, Directora General de Juventud de la Comunidad de Madrid.
 - Intervención final de la Ilma. Sra. Da. Sara Bonmati García
- Contestación final de la Ilma. Sra. D^a. Laura Castilla, Directora General de Juventud de la Comunidad de Madrid.

<u>PUNTO QUINTO</u>: C 1240/25 RGEP 20965 de un representante de la Federación de Jóvenes Judíos en España (FEJJE), a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre la situación del antisemitismo entre los jóvenes madrileños (por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea).



Al ser comparecencia que se rige por el artículo 211, comienza la tramitación el compareciente.

Intervención del Sr. D. David Benatar, representante de la Federación de Jóvenes Judíos en España (FEJJE), por un tiempo máximo de quince minutos.

Intervención de los representantes de los Grupos Parlamentarios, por tiempo máximo de diez minutos cada uno:

- Por el Grupo Parlamentario VOX interviene el Ilmo. Sr. D. Javier Pérez Gallardo.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista interviene Sra. Da. Sara Bonmati García.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid interviene el Ilmo. Sr. D. Samuel Escudero León.
- Por el Grupo Parlamentario Popular interviene la Ilma. Sra. Da Carlota Pasarón González.

Contesta el Sr. D. David Benatar, representante de la Federación de Jóvenes Judíos en España (FEJJE), por un máximo de diez minutos.

PUNTO SEXTO: Ruegos y preguntas.

Formula un ruego la Ilma. Sra. Beatriz Borrás solicitando la retirada de palabras expresadas por la Ilma. Sra. Carlota Pasarón en el curso de su intervención, ante lo que el Ilmo. Sr. Presidente manifiesta que toma nota.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las diecisiete horas y treinta y dos minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

V° B° EL PRESIDENTE **EL SECRETARIO**

Fdo.: Raúl MARTÍN GALÁN Fdo.: Sergio BRABEZO CARBALLO